

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL CENTRO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:25/05/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-I-95-2024

bajo el: Fracción II Art. 41 No. de Evento: AA-025195-2024

No. Compranet:

No. de Pedido: D4P0247

Elaboración: **15/05/2024** Impresion 15/05/2024

Proveedor:		COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV	No Rec	No Requisición: PAC	PAC		
Dirección:		CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840	Fecha d	Fecha de entrega:	25/0	25/05/2024	
			Partida	Partida presupuestal :		0405	21053002
R.F.C.	R.F.C. CMM -190614-8B5 Unidad solicitante: ALM	-8B5 No. Proveedor : 00146450 ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR	Clasific	Clasificación presupuestal:	upuestal	••	
Lugar	_	Circ. 37 Loc. 80	nm. 02	T.S. 15	5 E 0		U. 90 P. 0
Partida	Clave del Artículo	Descripción	င္မ	Cantidad U	Unidad	Precio	Importe Total
->	080 074 0367 11 01	SUSTANCIAS BIOLOGICAS. FEBRILES. ANTIGENOS PARA AGLUTINACION MACROSCOPICA EN PLACA O TUBO PARA EL DIAGNOSTICO SEROLOGICO EN PROCESOS INFECCIOSOS PRODUCIDOS POR MICROORGANISMOS DE LOS GENEROS: SALMONELLA Y BRUCELLA. JUEGO COMPUESTO DE: TIFICO O. FRASCO G	ico e 83		F.G	110.00	9,130.00
		Marca: LAFÓN ANTIGENOS FEBRILES Procedencia: MEXICO	Tipo Car	Tipo Presen: ML. Cant Presen:5	, <u>/</u>		
2	08083501021101	SUSTANCIAS BIOLOGICAS ANTI AB. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE DE ORIGEN MONOCLONAL. FRASCO CON 10 ML. RTC.	114		FCO	121.00	13,794.00
		Marca: ANT1-A,B LAFÓN Procedencia: MEXICO	Tip Car	Tipo Presen; ML. Cant Presen; 10	<u>o</u> j		
ယ	08083506071101	SUSTANCIAS BIOLOGICAS ANTI A. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE DE ORIGEN MONOCLONAL. FRASCO CON 10 ML. RTC.	67		FCO	110.00	7,370.00
		Marca: SUERO ANTI-A LAFÓN Procedencia: MEXICO	Tip Ca	Tipo Presen: ML. Cant Presen:10	<u>o</u>		





COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:25/05/2024

No. de Evento: AA-025i95-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-95-2024

No. de Pedido: **D4P0247**

Núm. Dictamen Presup:S/N

Elaboración: 15/05/2024 Impresion 15/05/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV

Dirección:

CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840

Fecha de entrega: 25/05/2024

No Requisición: PAC

No. Proveedor:

00146450

Partida presupuestal :

0405 21053002

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Descripción

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante: R.F.C. CMM -190614-8B5

∟ugar de entrega:

Circ. 37

COC. 80

Inm. 02

T.S. 15

Clasificación presupuestal:

⊆

90

ס O

Cantidad Unidad Precio

Importe Total

SUB. TOTAL 30,294.00

I. <. A. 4,847.04

TOTAL 35,141.04

(treinta y cinco mil ciento cuarenta y un pesos 04/100 M.N.)

Administrador del Pedido JEFE DEATO CTRL ABASTO SUM Y SIST SERGIO MENDEZ TREJO

Área Contratante LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ RESP FUNC OFIC ADO BIEN CONT SERV

Area Contratante JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV ACT RAFAEL COLIN MONTERD

Autorización

TITULAR CORDINACION DE ABAST HECTOR CRUZ WINTERGERS Y EQUIP

NTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ NTULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS



Proveedor:

COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV

DIRECCION REGIONAL CENTRO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

No. de Evento: AA-025195-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 25/05/2024 AA-50-GYR-050GYR025-I-95-2024 No. Compranet

Elaboración: 15/05/2024 Impresion 15/05/2024 No. de Pedido: D4P0247

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840 Fecha de entrega: 25/05/2024

Partida presupuestal : 0405

Clasificación presupuestal :

80

Unidad solicitante: Lugar de entrega: : ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. R.F.C. CMM -190614-8B5

No. Proveedor:

00146450

Circ. 37 000

Inm. 02

S. . 5

Ш 0

 \subseteq 8

ָּס 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS

- DEL PEDIDO

1 Este pedido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resulto asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del Instituto

apso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO. 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta Coordinación en un plazo máximo de un dia natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las aclaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los bienes, transcurrido ese

3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir si cumplimiento, en

ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3 3 de este pedido 1.4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones

correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social 15 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezzar en el pedido, que

1 5 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

18 Se exentara de la presen Servicios del Sector Público y su Reglamento. ación de garantía de acuerdo al Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 96 de su Reglamento y al último párrafo del

2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION numeral 5.4 3.3 de las POBALINES

en este pedido y/o en el evento de asignación

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas

IMSS" las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
2 3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
2 4 El proveedor que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que "EL

25 EI IMSS verificará las obligaciores de carácter fiscal y en materia de segundad social de los proveedores adjudicados, previo a la formalización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se obliga a presenter al momento suscriber el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sea iguat o superior a \$300,000 00 (Trescientos Mrl Pasos 00/100 M.N.), documento vigante expedido por el SAT y documento vigante expedido por el IMSS, que contenga la opitión en sentido positivos obtre el cumplimiento de obligaciones fiscates. Así mismo se compromete a entregar dicha documentación cuando tos bienes que amparan el presente pedido los entregue dentro del plazo establecido para la formalización de este.

3 - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.

proveedor deberá entregar la cantidad total del pedido a mas tardar en la fecha convenida

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en los casos que aplique, en la Oficina de suministro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados.

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de tos renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con tas especificaciones requeridas

3.4 El proveedor se obliga a entregar e instalar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de tos Insumos que te resultaron asignado en el presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación.
El proveedor solo podrá retirar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se haya consumido la totalidad de los Insumos asignados en este Pedido.





DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 25/05/2024

No. de Evento: AA-025195-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-95-2024

No. de Pedido: D4P0247

Elaboración: 15/05/2024 Impresion 15/05/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV

Dirección: CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840

R.F.C. CMM -190614-8B5

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

No. Proveedor:

00146450

Fecha de entrega: 25/05/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal : 0405

Clasificación presupuestal:

80 Inm. 02 T.S. 5

Circ.

S S

0

 \subseteq 9 ס 0

El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo oferiado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a pertir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveedor no llegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido, la garantia de cumplimiento de contrato en términos de la ley que rgue la materia que será del 10% sin IVA del monto que ampare dicho padado, para el efecto de que se realice la entrega de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna, conforme al cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le apticara una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido.
Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que

Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no presenta la garantía de consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus obligaciones contractuales

4.1 Sóto podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación 5.-DE LA FACTURACIÓN: cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos.

En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin que realizara cicha entrega, se sancionara al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos.

5 1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal 5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Area de Finanzas

correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional.
6.1 Las ¿ PARTIES ¿ se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero de la LAASSP.

6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en caso de discrepancia entre el contenido de la cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotizacion

Area Contratante

Area Contratarfe

JEFE DEPTO/CTRL/ABASTO SUM Y SIST

SERGIO I MENDEZ TRE

resp funa*op*io

LIC ENRIQUE

WYEREZ HERNANDEZ ADQ BIEN CONT SERV

Administrador del Pedido

JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV ACT RAFAEL COLIN MONTERD

Autorización

TOLAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP CTOR CRUZ WINTERGERST

Autorización

MIRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:25/05/2024 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA-025i95-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-95-2024

No. de Pedido: D4P0247

Elaboración: 15/05/2024 Impresion 15/05/2024

COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV No Requisición: PAC

Proveedor:

Dirección CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840

Unidad solicitante: R.F.C. CMM -190614-8B5 ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR No. Proveedor: 00146450

Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

<u>С</u> 80

Circ.

37

Inm. 02

T.S.

. 5 ĹIJ

Fecha de entrega:

25/05/2024

0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Partida presupuestal :

0 \subseteq 90

סָ 0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD NOMBRE DEL REPRESENTANTE CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS TELEFONO(S) FECHA DIA MES AÑO **OBSERVACIONES**

HECTOR

ACT RAFAEL COLIN-MONTERD JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV

Administrador del Pedido

Área Contratan

JEFE DEPTO CHAL

ABASTO SUM Y SIST

Area Contratante

SERGIO I MENDEZ TREGO

RESP FUND OF MADO BIEN CONT SERV

LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ

TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP WINTERGERST

Autorización

MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS